ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en fecha 27 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.09% en los Ingresos, y un 83.73% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 51.37%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 20,647,187; los Recursos Ejercidos por $ 19,064,587 y el Patrimonio informado de $ 5,775,952 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santa Clara, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51, de fecha 23 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de Marzo de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	322,750		322,750
Derechos	391,500		391,500
Contribuciones por Mejoras			0
Productos	245,300		245,300
Aprovechamientos	60,150		60,150
Participaciones	8,062,300	7,928,852	7,928,852
Ingresos Extraordinarios	6,591,300	9,370,767	9,427,067
Total	**15,673,300**		**18,375,619**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51, 6 y 41 de fechas 23-dic-07, 20-ene-08 y 22-may-08 respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 51.66%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	314,500	322,750	2.62%
Derechos	192,000	391,500	103.91%
Contribuciones por Mejoras	30,500	0	-100.00%
Productos	502,500	245,300	-51.18%
Aprovechamientos	52,500	60,150	14.57%
Participaciones	6,839,329	7,928,852	15.93%
Ingresos Extraordinarios	4,185,123	9,427,067	125.25%
Total	**12,116,452**	**18,375,619**	**51.66%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 45.14%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	3,365,726	4,976,428	47.86%
Servicios Generales	3,090,346	3,221,375	4.24%
Materiales y Suministros	710,062	835,602	17.68%
Inversiones de Activo Fijo	11,841	3,479,378	29284.15%
Obra Pública	3,129,092	3,188,186	1.89%
Transf. de Asistencia Social	1,674,276	2,243,391	33.99%
Amort. e Int. Deuda Pública	134,609	431,260	220.38%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	500	0	-100.00%
Total	**12,116,452**	**18,375,619**	**51.66%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 45.14%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

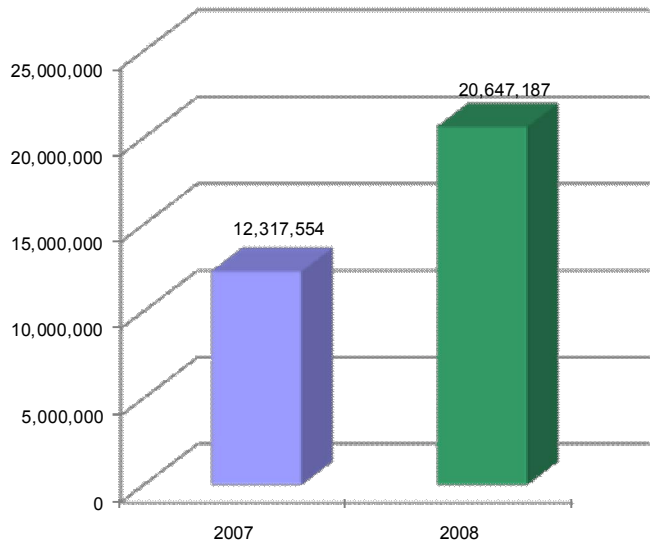
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	260,362	155,571	-40.25%
Derechos	344,858	780,845	126.43%
Productos	28,200	0	-100.00%
Aprovechamientos	66,223	262,914	297.01%
Ingresos Extraordinarios	4,754,593	11,065,870	132.74%
Participaciones	6,863,318	8,381,986	22.13%
Total de Ingresos	**12,317,554**	**20,647,187**	**67.62%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No.1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 67.62% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 61.10%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 67.62% se destacan los Aprovechamientos en un 297.01% que significa $ 196,691 e Ingresos Extraordinarios en un 132.74% que significa $ 6,311,277.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	322,750	155,571	-167,179
Derechos	391,500	780,845	389,345
Productos	245,300	0	-245,300
Aprovechamientos	60,150	262,914	202,764
Total	**1,019,700**	**1,199,330**	**179,630**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,199,330 - 80,000 / 1,019,700 - 12,000 = 1.111

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 11.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de .990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,199,330 / 20,647,187 = 0.058

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

155,571 / 1,199,330 = 0.130

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 13.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

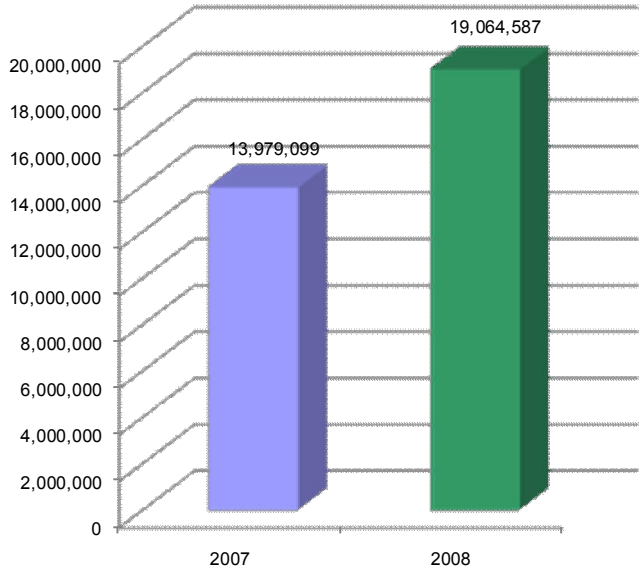
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	4,271,089	4,404,042	3.11%
Servicios Generales	3,305,183	3,219,798	-2.58%
Materiales y Suministros	666,746	866,937	30.03%
Inversiones en Activo Fijo	11,841	3,479,378	29284.15%
Obra Pública	3,915,355	4,419,781	12.88%
Transferencias de Asistencia Social	1,674,276	2,243,391	33.99%
Amortización e Int. de Deuda Pública	134,609	431,260	220.38%
Total	**13,979,099**	**19,064,587**	**36.38%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No.2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 36.38%, que significa $ 5'085,488; destacándose un aumento en los rubros de Inversión en Activo Fijo en un 29284.15 % que significa $ 3,467,537 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 220.38% que significa $ 296,651. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 2.58 % que significa $ 85,385.

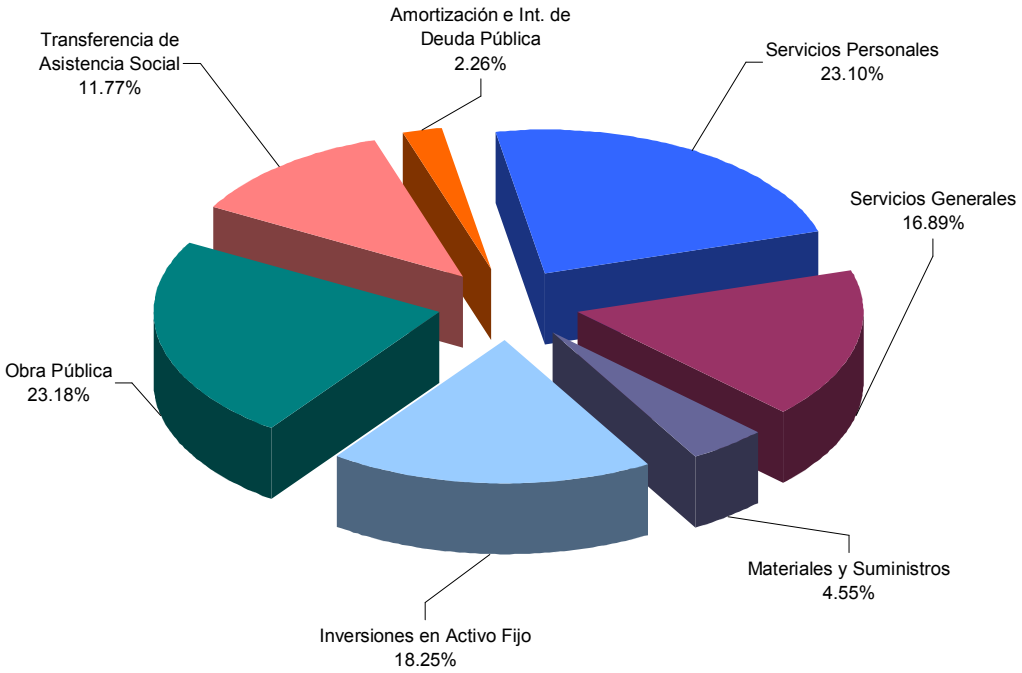
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,404,042	23.10%
Servicios Generales	3,219,798	16.89%
Materiales y Suministros	866,937	4.55%
Inversiones en Activo Fijo	3,479,378	18.25%
Obra Pública	4,419,781	23.18%
Transferencia de Asistencia Social	2,243,391	11.77%
Amortización e Int. de Deuda Pública	431,260	2.26%
Total	**19,064,587**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,199,330 / 4,404,042 + 3,219,798 + 866,937 = 0.141

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

20,647,187 / 19,064,587 = 1.083

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.3% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

8,381,986 + 4,822,251 / 19,064,587 = 0.693

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 69.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

3,479,378 + 4,419,781 / 20,647,187 = 0.383

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 38.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 6,237,552, ejerciendo durante 2008 $ 4,419,781, en 30 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	1,000,179	988,760	97.67	98.86	11	9	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	5,158,610	3,352,258	59.56	64.98	18	15	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	78,763	78,763	100.00	100.00	1	1	
Total	**6,237,552**	**4,419,781**	**66.18**	**70.86**	**30**	**25**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 66.18% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 30 obras aprobadas, informa la conclusión de 25 y 5 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

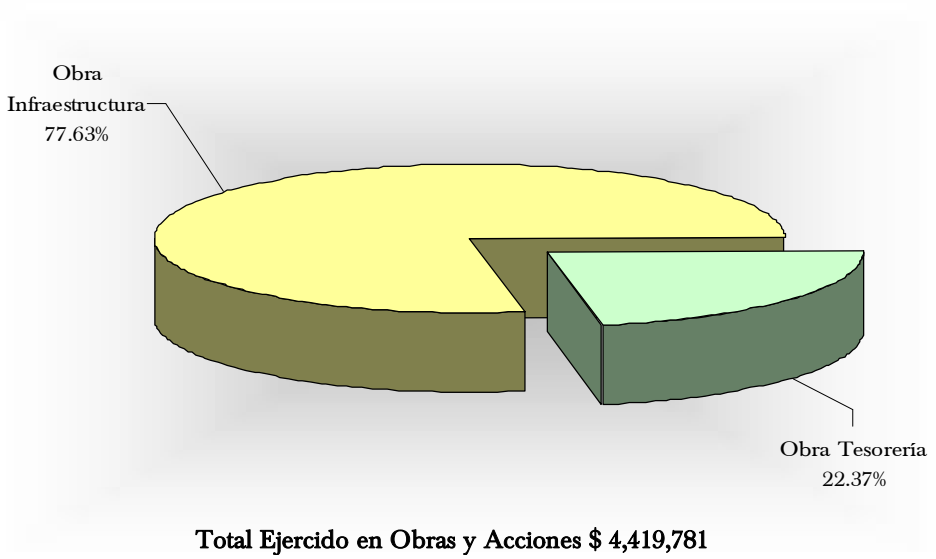
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obra En Proceso
Alcantarillado	2
Urbanización Municipal	1
Otras Construcciones	2
Total	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 22.37% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 77.63%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,419,781

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de inversión entre lo aprobado y lo ejercido por $ 1,806,352 menos un importe programado demás en obra por $ 1,024,890, se obtienen $ 781,461, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,806,352	1,806,352
Inversión No Programada	-1,024,890	-1,024,890
Total	**781,461**	**781,461**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

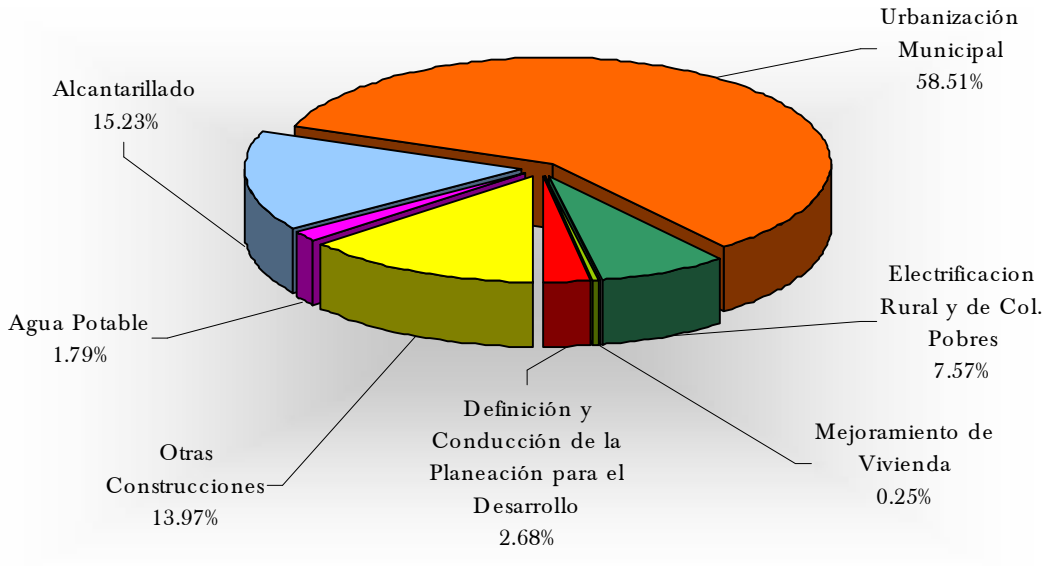
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**781,461**	**781,461**
Bancos	781,461	781,461
Pasivo	**0**	**0**
Total	**781,461**	**781,461**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 4,419,781

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	79,039	79,039	79,039	79,039	4	4	
Alcantarillado	729,914	673,025	729,914	673,025	8	6	2
Urbanización Municipal	1,297,333	2,585,817	4,335,280	2,585,817	8	7	1

Electrificación Rural y de Col. Pobres	334,546	334,546	334,546	334,546	3	3	
Mejoramiento de Vivienda	10,871	10,871	10,871	10,871	1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	118,456	118,456	118,456	118,456			
Otras Construcciones	618,027	618,027	629,446	618,027	6	4	2
Total	**3,188,186**	**4,419,781**	**6,237,552**	**4,419,781**	**30**	**25**	***5***

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

4,419,781 / 3,188,186 = 1.386

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 138.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

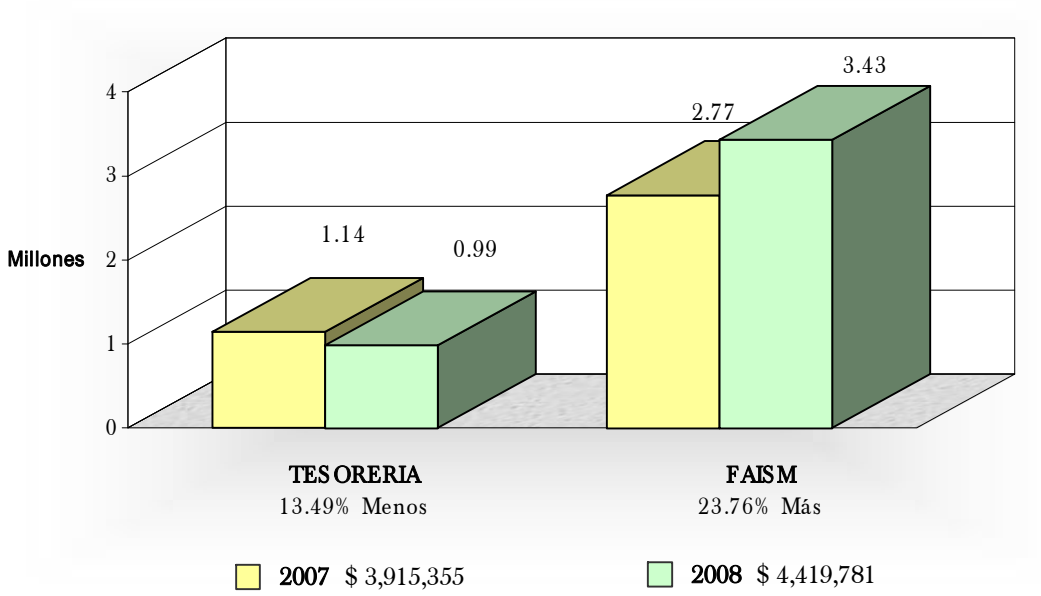
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 13,102,354, se destinó a Obra Pública $ 988,760, que representa el 7.55% y el 92.45% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 y 2007 por $ 3,609,764, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,431,021, que significó el 95.05% y el 4.95% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007



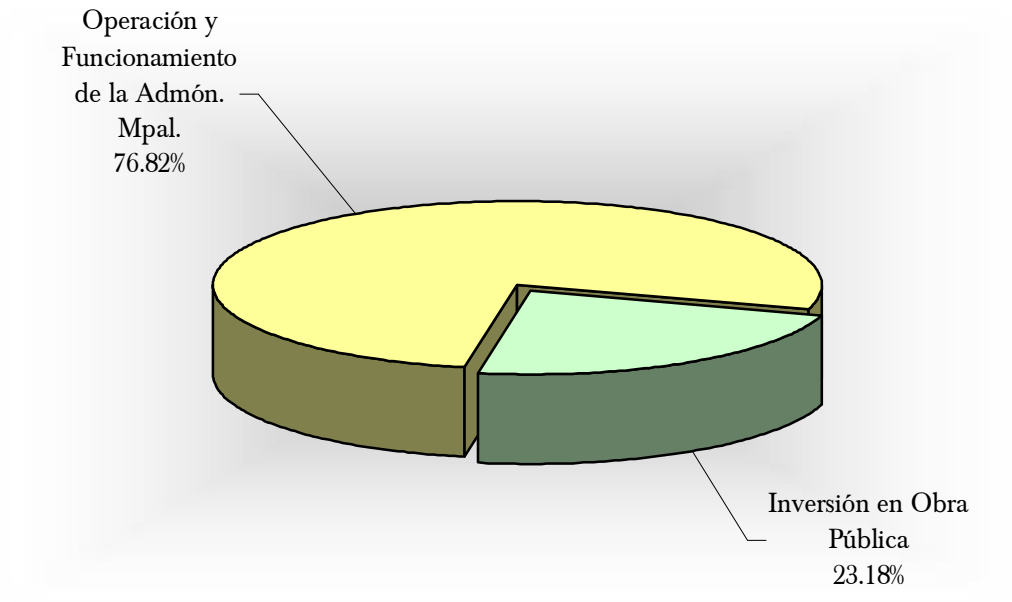
FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 504,426, que representa el 12.88% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 19,064,587, destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,419,781.

Gráfica No. 7

Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 19,064,587

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

4,419,781 / 19,064,587 = 0.232

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 23.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 4,419,781 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 2,270,585 que representa el 51.37% del total aplicado en obra.

De las 25 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 17 obras, lo que representa un 68.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 12 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 1 obra y 4 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que las 17 obras fiscalizadas se encuentran 14 terminadas y operan adecuadamente y 3 obras se encuentran indeterminadas debido a que son obras convenidas con Comisión de Aguas del Estado de Durango (Ampliación de red de alcantarillado en los poblados de San Antonio de la Laguna, San Marcos y 10 de Abril).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Ejercida
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**1,529,449**	**1,529,449**
1	Agua Potable	Rehabilitación Equipamiento de Pozo	San José de las Flechas	15,647	15,647
2	Agua Potable	Adquisición de Sub-Estación Eléctrica	El Naranjo	28,224	28,224
3	Agua Potable	Ampliación de Línea de Conducción, Barrio La Loma	Santa Clara	21,168	21,168
4	Alcantarillado	Rehabilitación de Red de Alcantarillado, Calle Morelos	Santa Clara	23,665	23,665
5	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	San Antonio de la Laguna	33,333	33,333
6	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	San Marcos	46,420	46,420
7	Alcantarillado	Ampliación de Red de Alcantarillado	10 de abril	33,333	33,333

8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Morelos	Santa Clara	707,486	707,486
9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico II Etapa en la Calle López Mateos	Santa Clara	172,246	172,246
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Guatemala	Santa Clara	244,757	244,757
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución	El Naranjo	150,704	150,704
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red de Distribución	El Nogalito	52,467	52,467
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007				**146,831**	**146,831**
13	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Santa Clara	Cabecera Municipal	146,831	146,831
Programa Normal Municipal				**594,305**	**594,305**
14	Otras Construcciones	Construcción de Monumento a la Bandera	Santa Clara	410,129	410,129
15	Otras Construcciones	Construcción de Monumento a la Madre	Santa Clara	53,197	53,197
16	Otras Construcciones	Construcción de Planta de Saladora de Osmosis Inversa	10 de Abril	98,158	98,158
17	Otras Construcciones	Construcción de Cocina Económica	El Nogalito	32,821	32,821
			Total	**2,270,585**	**2,270,585**

FUENTE: Información Preeliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	11,000	Proveedores	212,215
Bancos	2,013,968	Sueldos por Pagar	142,810
Deudores Diversos	284,893	Retenciones por Pagar	296,151
Crédito al Salario	279,293		
Total Activo Circulante	**2,589,154**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**651,176**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	638,150	Deuda Pública Largo Plazo	4,269,255
Edificios	400,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**4,269,255**
Maquinaria y Equipo	4,669,371		
Equipo de Transporte	725,000	**Total Pasivo**	**4,920,431**
Armamento	7,700		
Mobiliario y Equipo de Oficina	276,726		
Equipo de Comunicación	26,140	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	124,892	Patrimonio Acumulado	25,730
Obras en Proceso	1,239,251	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,582,600
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	4,167,622
Total Activo Fijo	**8,107,229**	**Total Patrimonio**	**5,775,952**
Total Activo	**10,696,383**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**10,696,383**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El saldo de la cuenta de Patrimonio Acumulado no incluye $ 3,819,453, ya que en el ejercicio 2008 fue registrado en la cuenta de Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores, debiendo reflejar a esta fecha $ 3,845,183.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,589,154 / 651,176 = 3.976

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

#¡REF! / 10,696,383 - 1,239,251 = #¡REF!

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 52.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

651,176 / #¡REF! = #¡REF!

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 13.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

4,269,255 / #¡REF! = #¡REF!

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 86.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

20,647,187 - 19,064,587 = 1,582,600

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**298,589**
Crédito 2076	3,250	
Crédito 5815	295,340	
Deuda Pública Contratada		**4,307,400**
Crédito 7326	1,029,000	
Crédito 7610	3,278,400	
Amortizaciones		**336,734**
Crédito 2076	671	
Crédito 5815	98,447	
Crédito 7326	159,559	
Crédito 7610	78,057	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**4,269,255**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El Municipio informa en Prestaciones y Obligaciones Financieras $ 4,263,141, de acuerdo al Estado de Deuda Pública lo informado en Deuda Pública contratada es $ 4,307,400, lo que genera una diferencia de $ 44,259, la cual no fué registrada en la cuenta de Prestaciones Financieras y Obligaciones.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	397,613	298,589	-24.90%
Contratación de Deuda	0	4,307,400	0.00%
Amortización	99,024	336,734	240.05%
Saldo al 31 de Diciembre	298,589	4,269,255	1329.81%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 1329.81% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 240.05%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007 99,024 / 12,317,554 = 0.008

2008 336,734 / 20,647,187= 0.016

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 0.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 1.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

94,526 / 19,064,587 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 293, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 1 de mayo de 1994; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Acuerdo de Cabildo del 28 de Abril de 2006.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

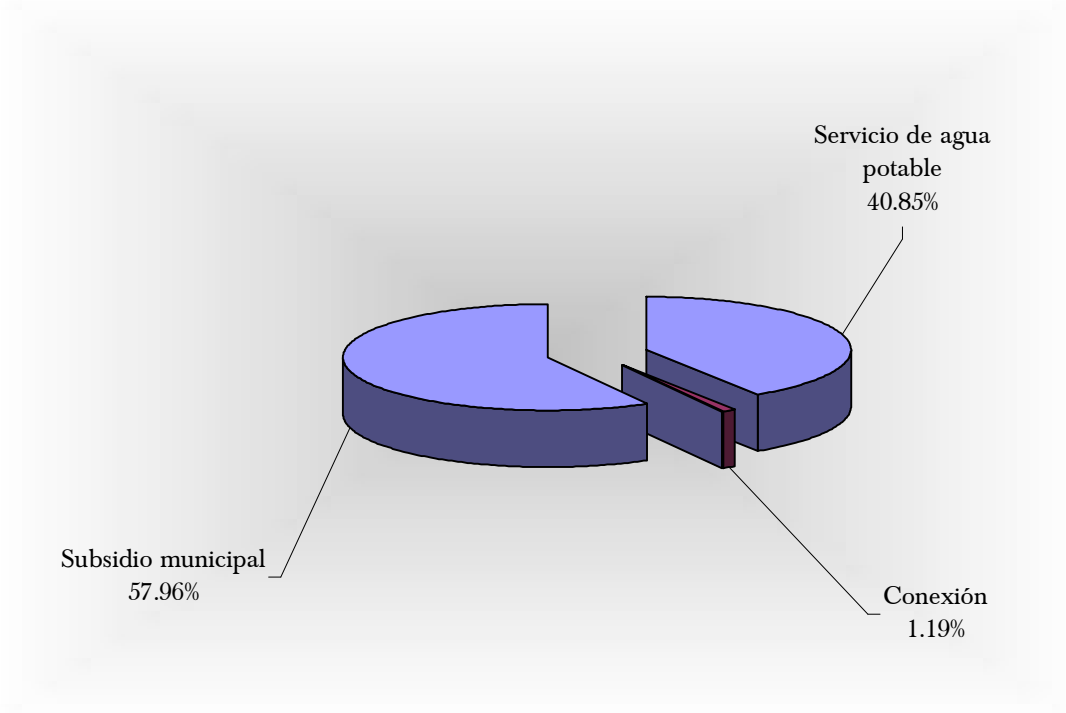
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 277,539, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	113,385	40.85%
Conexión	3,300	1.19%
Aprovechamientos		
Aportaciones y cooperaciones	160,854	57.96%
Total	**277,539**	**100.00%**

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
12,000	277,539	265,539	2212.83%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2008 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

160,854 / 277,539 = .579

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende en un 57.9% financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.74%

V.1.2 Egresos

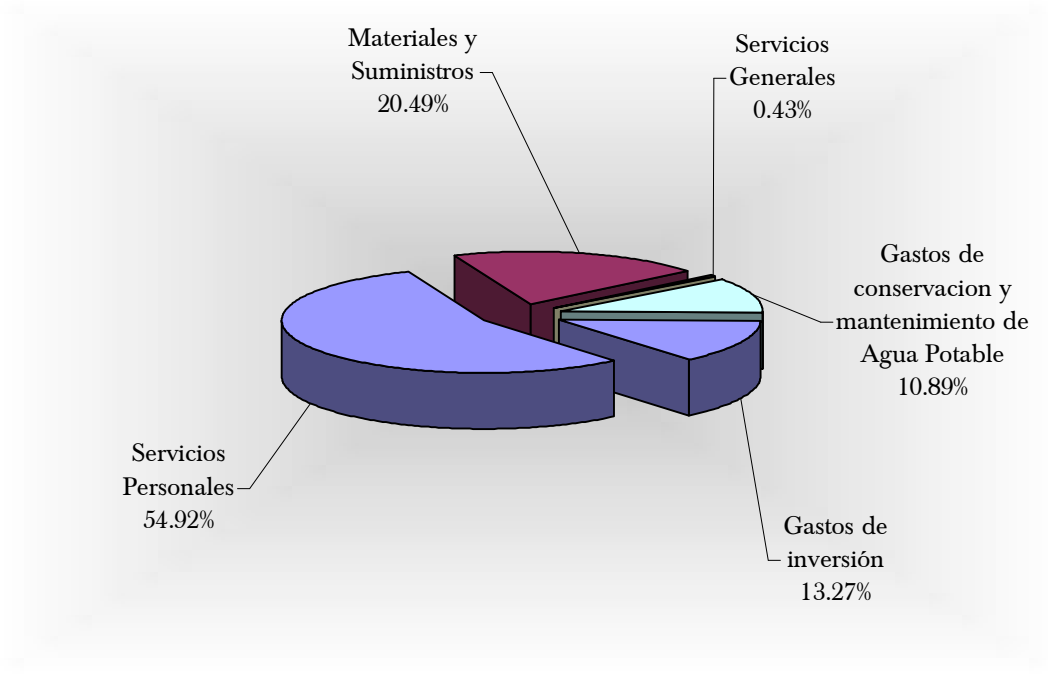
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2008 por $ 224,068, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	123,065	54.92%
Materiales y Suministros	45,916	20.49%
Servicios Generales	962	0.43%
Gastos de conservacion y mantenimiento de Agua Potable	24,398	10.89%
Gastos de inversión	29,727	13.27%
Total	**224,068**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 31.38% en Gastos de Conservación, Mantenimiento de Agua Potable y Materiales y Suministros por el pago de materiales, mano de obra y combustibles y lubricantes, erogaciones necesarias para la prestación del Servicio de Agua Potable.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2007 y el ejercicio 2008, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	22,282	113,385	91,103	408.86%
Conexión	1,000	3,300	2,300	230.00%
Aprovechamientos				
Aportaciones y cooperaciones	14,800		-14,800	-100.00%
Subsidio municipal	126,300	160,854	34,554	27.36%
Total	**164,382**	**277,539**	**113,157**	**68.84%**

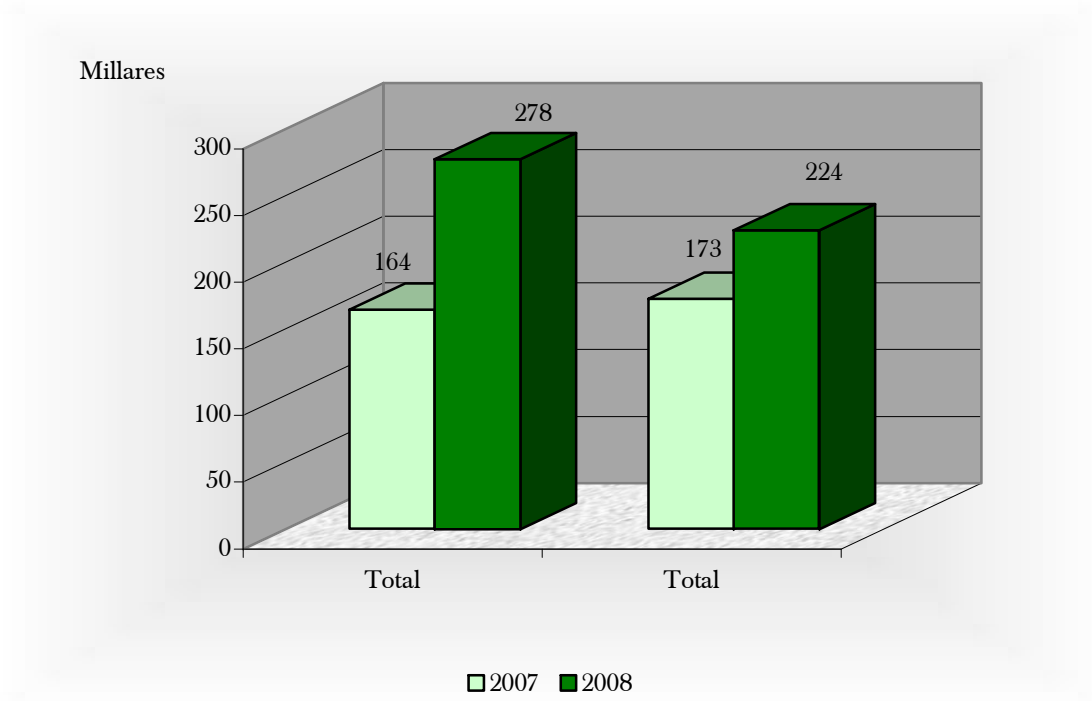
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	102,621	123,065	20,444	19.92%
Materiales y Suministros	16,984	45,916	28,932	170.35%
Servicios Generales		962	962	100.00%
Gasto de conservación y mantenimiento de Agua Potable	52,937	24,398	-28,539	53.91%
Gastos de inversión		29,727	29,727	100.00%
Total	**172,542**	**224,068**	**51,526**	**29.86%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 68.84% y los Egresos aumentaron en un 29.86%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 62.32% y los egresos aumentaron en un 23.34%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Clara, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

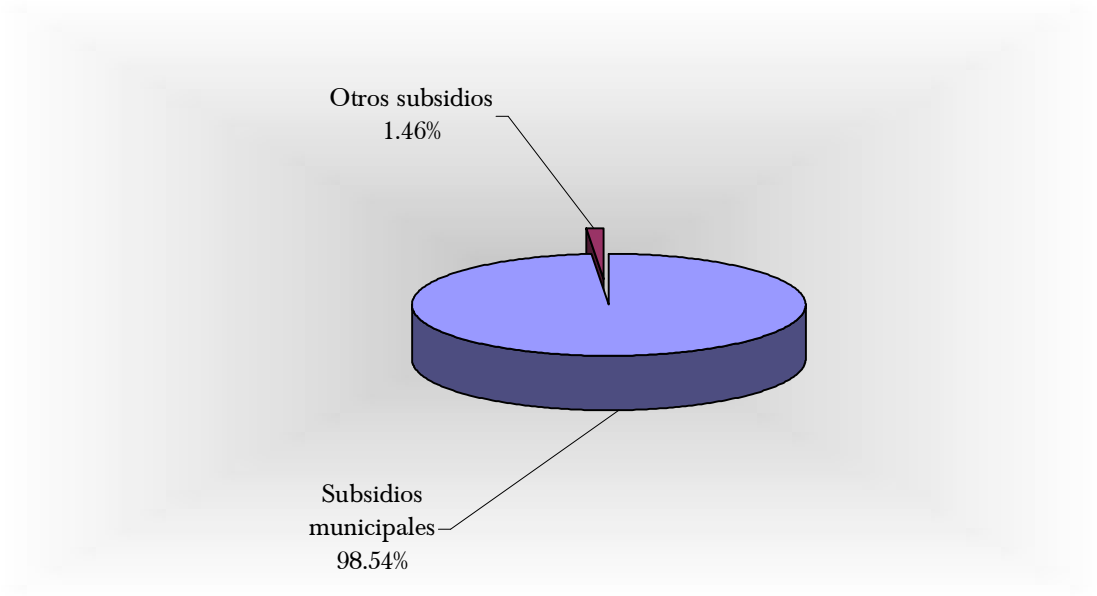
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 819,638, integrados de la siguiente manera

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	807,638	98.54%
Otros subsidios	12,000	1.46%
Total	**819,638**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

807,638 / 819,638 = .985

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.50% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

V.2.2 Egresos

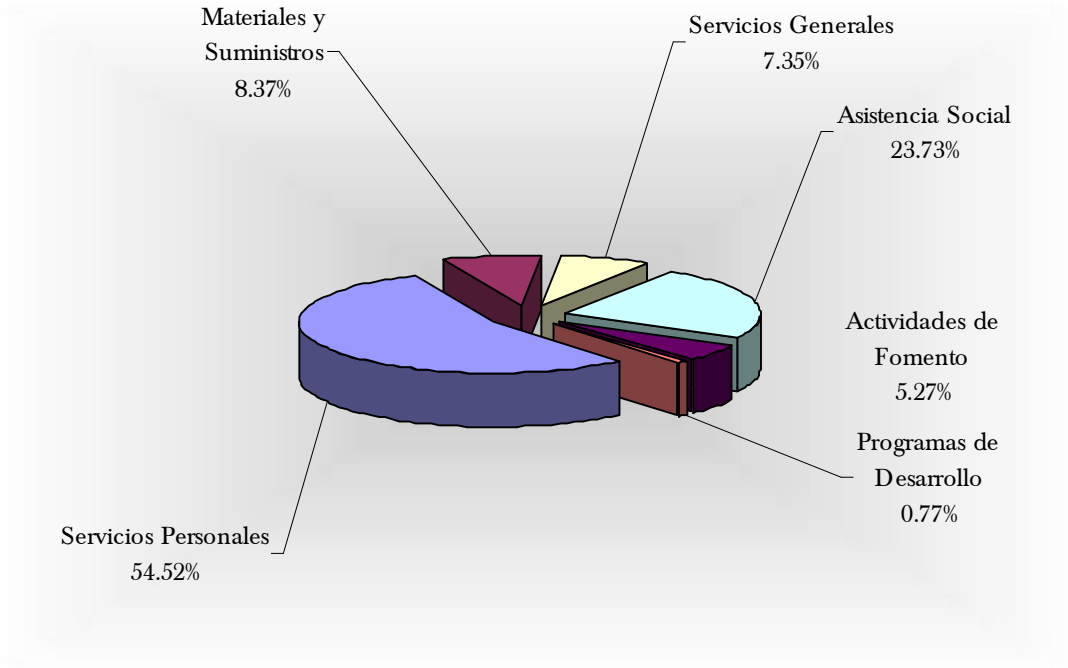
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 704,406, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	384,012	54.52%
Materiales y Suministros	58,974	8.37%
Servicios Generales	51,766	7.35%
Asistencia Social	167,138	23.73%
Actividades de Fomento	37,116	5.27%
Programas de Desarrollo	5,400	0.76%
Total	**704,406**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 54.52% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 29% en actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios municipales	641,807	807,638	165,831	25.84%
Otros subsidios		12,000	12,000	100.00%
Total	**641,807**	**819,638**	**177,831**	**27.71%**

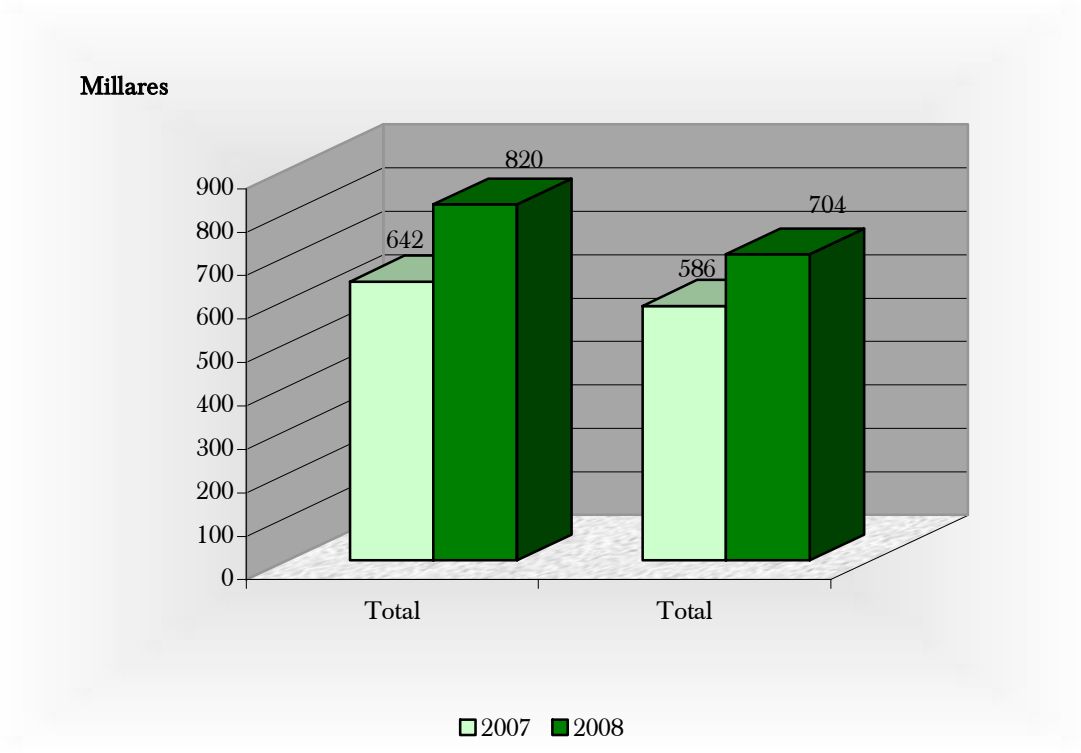
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	393,461	384,012	-9,449	2.40%
Materiales y Suministros	69,419	58,974	-10,445	15.05%
Servicios Generales	39,015	51,766	12,751	32.68%
Asistencia Social	39,847	167,138	127,291	319.45%
Actividades de Fomento	38,271	37,116	-1,155	3.02%
Programas de Desarrollo		5,400	5,400	100.00%
Inversión en Activos Fijos	5,850		-5,850	100.00%
Total	**585,863**	**704,406**	**118,543**	**20.23%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2008 en términos relativos en comparación al 2007 aumentaron en un 27.71% y los Egresos en un 20.23%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 21.19% y los egresos aumentaron en un 13.71%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 62,724

VI.1 Financieras por $ 52,700

Tesorería por $ 5,100

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,100

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 47,600

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 47,600

VI.2 Obra Pública por $ 10,024

Tesorería por $ 10,024

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,024

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (Crédito al Salario y Subsidio al Empleo).
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Municipio

Obra Pública

1. Fianzas de anticipo no presentadas
2. Retenciones por administración no enteradas
3. Pólizas de cheque no presentadas

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública Financieras:

1. No se anexa a la Cuenta Pública formatos de inventarios.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santa Clara, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**322,750**	**155,571**	**-167,179**
Predial	190,000	148,174	-41,826
Predial del Ejercicio	120,000	91,319	-28,681
Predial de Ejercicios Anteriores	70,000	56,855	-13,145
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	2,000	3,147	1,147
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	130,750	1,800	-128,950
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	2,450	2,450
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**391,500**	**780,845**	**389,345**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	1,400	450	-950
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,000	0	-1,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	30,000	0	-30,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	12,000	0	-12,000
Del Ejercicio	9,600	0	-9,600
De Ejercicios Anteriores	2,400	0	-2,400
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	500	18,250	17,750
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	160	160

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	275,000	626,000	351,000
Expendios de Bebidas Alcohólicas	275,000	626,000	351,000
Expedición	0	0	0
Refrendo	275,000	626,000	351,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	80,000	80,000
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	500	0	-500
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1,600	0	-1,600
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	69,500	55,985	-13,515
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desague, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**245,300**	**0**	**-245,300**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	5,300	0	-5,300
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	240,000	0	-240,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**60,150**	**262,914**	**202,764**
Recargos	1,000	0	-1,000
Multas Municipales	13,000	3,600	-9,400
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	45,150	259,314	214,164
PARTICIPACIONES	**7,928,852**	**8,381,986**	**453,134**
Fondo General de Participaciones	4,908,880	5,226,591	317,711
Fondo de Fomento Municipal	2,340,199	2,472,509	132,310
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	148,774	171,999	23,225
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	103,277	116,382	13,105
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	55,633	58,495	2,862
Fondo Estatal	13,573	16,200	2,627
Fondo de Fiscalización	248,761	261,541	12,780
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	109,755	58,269	-51,486
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**9,427,067**	**11,065,870**	**1,638,803**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,548,515	4,263,141	-285,375
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	4,828,552	4,846,251	17,699
Aportaciones Federales Ramo 33	4,822,252	4,822,251	-1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	2,441,989	2,441,989	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	2,380,263	2,380,262	-1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Rendimientos Financieros	6,300	0	-6,300
Aportaciones de Terceros	0	24,000	24,000
En Efectivo	0	24,000	24,000
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	50,000	1,956,479	1,906,479
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	50,000	1,956,479	1,906,479
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**18,375,619**	**20,647,187**	**2,271,568**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,976,428**	**4,404,042**	**572,386**
Sueldos al Personal del Municipio	3,625,330	3,625,330	0
Sueldos	3,625,330	3,625,330	0
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	572,386		572,386
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	30,740	30,740	0
Aguinaldos	453,092	453,092	0
Pasajes y Viáticos	294,881	294,881	0
Honorarios	0	0	0
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**835,602**	**866,937**	**-31,336**
Papelería y Artículos de Escritorio	63,640	63,640	0
Combustibles y Lubricantes	613,382	644,717	-31,336
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	25,502	25,502	0
Material Eléctrico	846	846	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	1,640	1,640	0
Material Didáctico	0	0	0

Uniformes al Personal	32,653	32,653	0
Herramientas Menores	13,276	13,276	0
Adquisición de Municiones	11,553	11,553	0
Alimentos	43,341	43,341	0
Otros Materiales y Suministros	29,769	29,769	0
SERVICIOS GENERALES	**3,221,375**	**3,219,798**	**1,577**
Correos y Telégrafos	419	419	0
Teléfonos	108,222	108,222	0
Energía Eléctrica	346,125	346,125	0
Alumbrado Público	1,089,263	1,089,263	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	26,078	26,078	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	5,500	5,500	0
Mantenimiento de Vehículos	134,244	134,244	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	233,348	233,348	0
Mantenimiento de Edificios	36,294	36,294	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	367,671	367,671	0
Comisiones Bancarias	22,846	21,270	1,577
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	65,772	65,772	0
Difusión e Información	51,050	51,050	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	300,217	300,217	0
Estudio e Investigación Proyectos	8,000	8,000	0
Atención a Visitantes	34,908	34,908	0
Primas y Gastos de Seguros	5,485	5,485	0
Pago de Impuestos	41,204	41,204	0
Fomento Deportivo	65,202	65,202	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	58,350	58,350	0
Servicio por Maquilación e Información	15,092	15,092	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	206,087	206,087	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,243,391**	**2,243,391**	**0**

Subsidios Educacionales	381,637	381,637	0
Seguridad Social	10,131	10,131	0
Subsidios a Organizaciones	522,232	522,232	0
Subsidios al DIF	807,638	807,638	0
Donativos y Cooperaciones	520,313	520,313	0
Otros Subsidios	1,440	1,440	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**3,479,378**	**3,479,378**	**0**
Bienes Muebles	3,479,378	3,479,378	0
Adquisición de Vehículos	220,000	220,000	0
Adquisición de Muebles y Enseres	1,787	1,787	0
Adquisición de Armas	7,700	7,700	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	3,234,141	3,234,141	0
Adquisición Equipo de Cómputo	15,750	15,750	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**3,188,186**	**4,419,781**	**-1,231,595**
Agua Potable	79,039	79,039	0
Alcantarillado	729,914	673,025	56,889
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,297,333	2,585,817	-1,288,484
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	334,546	334,546	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	10,871	10,871	0
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	118,456	118,456	0
Otras Construcciones	618,027	618,027	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**431,260**	**431,260**	**0**

Amortización de Deuda Pública	336,734	336,734	0
Intereses de Deuda Pública	94,526	94,526	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**18,375,619**	**19,064,587**	**-688,967**

NOTA: Las cifras pueden variar debido al redondeo.